

Oficio. Número/ 141/2014.

Lic. Esmeralda Larios Fernández.

Directora de Integración y Dictaminación.
Presente.

Aunado a un cordial saludo, por este conducto me permito convocarle por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, a la sesión de trabajo que tendrá verificativo el día 17 de julio del presente año, a las 13:00 horas, en el balcón de de Cabildo, ubicado en el Edificio de Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de Quórum Legal, e instalación formal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Acta de la Sesión del 10 de enero y del Acta de la sesión conjunta celebrada el día 07 de mayo ambas del 2014.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al Expediente 22/13 y anexo, mismo que ha sido enviado a su correo electrónico oficial, para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 31 fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- formal clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo no Reelección"
"Zapopan Tierra de Amistad, trabajo y Respeto"
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación
de la Constitución de Apatzingan"
Zapopan, Jalisco, 15 de julio de 2014.

Reg. Oscar Eduardo Santos Rizo.

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

